

Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» (Sevilla).
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Suministros y Contrataciones.
- Número de expediente: C. P. 51/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de sueros.
- Lote: Véase informe técnico.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 123.318.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 24 de noviembre de 1998.
- Contratistas:

- «Laboratorios Mein, Sociedad Anónima».
- «Laboratorios B. Braun Medical, Sociedad Anónima».

- Nacionalidad: Española.
- Importes de adjudicación:

- 99.042.000 pesetas.
- 7.085.920 pesetas.

6. *Otras empresas con importes de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total, 6.496.000 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 16 de febrero de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—10.059-E.

Corrección de errores de la Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. C. C. 0007/98, obras de la fase I del plan director en el Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba dependiente de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «5. *Adjudicación:*

- Fecha: 25 de noviembre de 1998.
- Contratista: «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 3.464.750.819 pesetas.».

Debe decir:

«5. *Adjudicación:*

- Fecha: 25 de noviembre de 1998.
- Contratista: «FCC, Construcción, S. A.».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 3.464.750.819 pesetas.».

Sevilla, 16 de febrero de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—10.056-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se modifica el pliego de prescripciones técnicas para el concurso de consultoría y asistencia de obtención de nueva cartografía urbana para la mejora de la gestión tributaria de la Comunidad de Madrid (AT-117.2/98), convocado por Resolución número 483/98, de fecha 28 de diciembre, y publicada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 13 de enero de 1999, en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 20 de enero de 1999.

Habiéndose observado ciertos errores en el pliego de prescripciones técnicas de consultoría y asistencia de obtención de nueva cartografía urbana para la mejora de la gestión tributaria de la Comunidad de Madrid (AT-117.2/98), se hace pública la corrección de los mismos en los siguientes términos:

1. *Cláusula 1.—Objeto del contrato:*

Párrafo tercero. Donde pone: «la relación mínima de municipios y...», debe poner: «la relación de municipios y...».

2. *Cláusula 5.—Presupuesto y forma de pago:*

Primer párrafo. Donde pone: «el precio del contrato se fija por el sistema de tanto alzado. A la finalización de las etapas mencionadas en la cláusula anterior se efectuarán los siguientes abonos, para cada uno de los Lotes», debe poner: «a la finalización de las etapas mencionadas en la cláusula anterior se efectuarán los abonos correspondientes al porcentaje de trabajo fijado para cada fase y bloque, sin que puedan superar para cada fase y lote, los importes que se citan a continuación».

3. *Cláusula 6.—Criterios de valoración para la selección de las ofertas presentadas:*

Lote 1. Donde pone: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 1, se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Cantidad de trabajo total ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad mínima del contrato y el de la oferta más favorable», debe poner: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 1 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Precio ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad presupuestada y el de la oferta más favorable».

Lote 2. Donde pone: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 2 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Cantidad de trabajo total ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad mínima del contrato y el de la oferta más favorable», debe poner: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 2 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Precio ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad presupuestada y el de la oferta más favorable».

Lote 3. Donde pone: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 3 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Cantidad de trabajo total ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad mínima del contrato y el de la oferta más favorable», debe poner: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 3 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Precio ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad presupuestada y la oferta más favorable».

4. *Plazo de presentación de ofertas o de solicitudes:* Fecha límite de presentación: Se amplía hasta el 17 de abril de 1999.

5. *Apertura de las ofertas:*

Fecha: 20 de abril de 1999.
Hora: Las doce.

6. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de febrero de 1999.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 19 de febrero de 1999.—La Secretaría general técnica, Paz González García.—10.190.

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid por la que se anuncia el concurso de las obras denominadas «Redacción de los estudios complementarios, proyecto de ejecución y desarrollo de las obras de residencia para mayores, de 160 plazas, Centro de Día, 50 apartamentos tutelados, equipamientos básicos, aparcamiento y urbanización interior, en la calle Cristo de la Victoria, en el distrito de Usera de Madrid».

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 50-EG-242.2/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: La ejecución de las obras denominadas: «Redacción de los estudios complementarios, proyecto de ejecución y desarrollo de las obras de residencia para mayores, de 160 plazas, Centro de Día, 50 apartamentos tutelados, equipamientos básicos, aparcamiento y urbanización interior, en la calle Cristo de la Victoria, en el distrito de Usera de Madrid».
- Lugar de ejecución: Madrid.
- Plazo de ejecución: Veintisiete meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total máximo estimado, 1.223.422.828 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 24.468.457 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Domicilio: Calle Basílica, número 23.
- Localidad y código postal: Madrid, 28020.
- Teléfono: 91 580 96 89.
- Telefax: 91 580 91 40.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría f.
- Otros requisitos: Los requeridos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de mayo de 1999.
- Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación: En el Registro Central.

- Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Domicilio: Calle Basílica, número 23.
- Localidad y código postal: Madrid, 28020.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: No se autorizan.

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Domicilio: Calle Basílica, número 23.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 13 de mayo de 1999.
- Hora: A las diez, en la sala de juntas.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título: «Convocatoria pública para las obras denominadas: "Redacción de los estudios complementarios, proyecto de ejecución y desarrollo de las obras de residencia para mayores, de 160 plazas, Centro de Día, 50 apartamentos tutelados, equipamientos básicos, aparcamiento y urbanización interior, en la calle Cristo de la Victoria (50-EG-242.2/98)»», y con los siguientes subtítulos respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
 Sobre número 2: «Documentación administrativa».
 Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. *Gastos de anuncios:* En todo caso, el pago de los anuncios se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de adjudicación.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 4 de marzo de 1999.

Madrid, 24 de febrero de 1999.—El Director Gerente, P. D. (Acuerdo del 29 de enero de 1997, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 24 de febrero), Juan José Franch.—10.233.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia por la que se comunica la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, 13/1995, de 18 de mayo, se hace saber que los contratos tramitados por este Instituto, cuyo importe de adjudicación iguala o excede los 5.000.000 de pesetas, son los siguientes:

Por acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia de fecha 22 de diciembre de 1998, acta 9/98, se adjudicó el siguiente concurso: Suministro de viveres para los centros del I.F.A.S. (nueve lotes) (expediente 8/98).

Adjudicatarios:

- Lote 1: «Colonias Barbed, Sociedad Anónima».
 Lote 2: «Bilbofres, Sociedad Limitada».
 Lote 3: Frutas Zuazo.
 Lote 4: «Colonias Barbed, Sociedad Anónima».
 Lote 5: «Colonias Barbed, Sociedad Anónima».
 Lote 6: «Colonias Barbed, Sociedad Anónima».
 Lote 7: José Luis Velasco Learra.
 Lote 8: «Bilbofres, Sociedad Limitada».
 Lote 9: Panadería Ariz.

Importes:

- Lote 1: Carne, 55.863.000 pesetas, siendo su contravalor 335.743,39 euros (con precios unitarios).
 Lote 2: Congelados, 13.093.500 pesetas, siendo su contravalor 78.693,52 euros (con precios unitarios).
 Lote 3: Fruta y verdura, 30.783.000 pesetas, siendo su contravalor 185.009,56 euros (con precios unitarios).
 Lote 4: Lácteos, 9.173.000 pesetas, siendo su contravalor 55.130,84 euros (con precios unitarios).
 Lote 5: Huevos, 2.763.000 pesetas, siendo su contravalor 16.605,96 euros (con precios unitarios).
 Lote 6: Alimentación diversa, 88.093.000 pesetas, siendo su contravalor 529.449,59 euros (con precios unitarios).

Lote 7: Embutidos, 4.153.000 pesetas, siendo su contravalor 24.960,03 euros (con precios unitarios).
 Lote 8: Pescado, 20.663.000 pesetas, siendo su contravalor 124.187,13 euros (con precios unitarios).

Lote 9: Pan, 11.470.000 pesetas, siendo su contravalor 68.936,09 euros (con precios unitarios).

Bilbao, 4 de febrero de 1999.—La Presidenta, Inmaculada Loroño Ormaetxea.—10.078-E.

Resolución del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia por la que comunica la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, 13/1995, de 18 de mayo, se hace saber que los contratos tramitados por este Instituto, cuyo importe de adjudicación iguala o excede los 5.000.000 de pesetas, son los siguientes:

Por acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, de fecha 22 de diciembre de 1998, acta 9/98, se adjudicó el siguiente concurso:

Servicio externo de limpieza para Centros del I.F.A.S. (siete lotes) (expediente 9/98).

Adjudicatarios:

- Lote 1. Servicios Centrales: «Masterclin, Sociedad Limitada».
 Lote 2. UAS Dolaretxe: «Masterclin, Sociedad Limitada».
 Lote 3. Red de Centros de Tercera Edad: «Masterclin, Sociedad Limitada».
 Lote 4. Residencia Zumelegi: Lantegi Batuak.
 Lote 5. Residencia Madarias: «Masterclin, Sociedad Limitada».
 Lote 6. Residencia Luza de Zalla: Lantegi Batuak.
 Lote 7. Residencia Udaloste: «Masterclin, Sociedad Limitada».

Importes:

- Lote 1. 4.859.588 pesetas, siendo su contravalor 29.206,71 euros.
 Lote 2. 3.730.704 pesetas, siendo su contravalor 22.421,98 euros.
 Lote 3. 30.097.464 pesetas, siendo su contravalor 180.889,40 euros.
 Lote 4. 6.550.000 pesetas, siendo su contravalor 39.366,29 euros.
 Lote 5. 2.281.488 pesetas, siendo su contravalor 13.712,02 euros.
 Lote 6. 6.550.000 pesetas, siendo su contravalor 39.366,29 euros.
 Lote 7. 176.568 pesetas, siendo su contravalor 1.061,20 euros.

Bilbao, 4 de febrero de 1999.—La Presidenta, Inmaculada Loroño Ormaetxea.—10.081-E.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar la contratación del servicio de bar en el polideportivo municipal.

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la prestación del servicio de bar en el polideportivo municipal.

II. *Duración del contrato:* Dos años, prorrogables por otros dos.

III. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación será de 300.000 pesetas anuales al alza.

IV. *Publicidad del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Estará de manifiesto todos los días hábiles, en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.

V. *Garantía provisional:* Será de 150.000 pesetas.

VI. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Durante los ocho primeros días

hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

IX. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

X. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

XI. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula XXIX del pliego de cláusulas.

Colmenarejo, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde, Julio García Elvira.—10.103.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para el suministro del mobiliario y dotación del centro cultural de Parla.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de fecha 2 de febrero de 1999, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el suministro del mobiliario y dotación del centro cultural de Parla.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Suministro del mobiliario y dotación del centro cultural de Parla.
- Plazo de entrega: Treinta días.

3. *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 12.000.000 de pesetas.

- Garantía provisional:* 240.000 pesetas.
- Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
- Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: Parla, 28980.
- Teléfono: 91 624 03 15.
- Telefax: 91 605 41 75.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».
- Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.